PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS DOCENTES EN LAS ACCIONES FORMATIVAS SUSCEPTIBLES DE ACREDITACIÓN

Hospitales Regional y Virgen de la Victoria de Málaga

La selección de los y las docentes que participen en la oferta formativa anual de los Hospitales Regional y Virgen de la Victoria de Málaga se ha de regir por el siguiente procedimiento:

Son formadores:

Las personas que actúan como docentes en las unidades didácticas, actividades prácticas, de simulación y tareas de comunicación y tutorización, tanto en la fase presencial como en el campus virtual (fase no presencial) de las actividades organizadas y planificadas por la Unidad Integrada de Formación.

Funciones de los docentes:

- Diseño de las Unidades Didácticas, casos prácticos, tutorías, materiales y evaluaciones, asignadas en cada acción formativa en el Campus Virtual.

- Desarrollar e impartir los contenidos de la Unidad didáctica o actividad completa que le sea asignada.

- Colaborar con la Unidad de Formación y los Coordinadores docentes, en la acreditación de la actividad, aportando tanta información como sea requerida.

- Atención al alumno previa al inicio de la actividad, durante y tras la finalización mediante acciones de tutorías y seguimiento del profesional de forma presencial y a través del Campus Virtual.

- Evaluación de la actividad docente y aportar aspectos de mejora

Registro de docentes:

La Unidad Integrada de Formación dispone de un registro de docentes abierto y en continua actualización para dar respuesta a las diferentes áreas y materias que se imparten en las acciones y programas formativos.

Para ser docente de una actividad formativa es necesario estar dado de **alta en el registro de docentes**. La inclusión en este registro se realizará a través de la "**solicitud de docente**" disponible en la aplicación "Gesforma SALUD" gestión integral de la formación continuada" en la dirección web www.hospitalregionaldemalaga.es/gesforma y cumplimentar los apartados:

1. Datos Personales
2. Datos Profesionales
3. Titulación Académica
4. Actividades formativas en la que se ofrece a participar como docente
5. Experiencia profesional (puestos de trabajo desempeñados en los últimos diez años)
6. Actividades formativas impartidas (Cursos, Conferencias, Ponencias y Publicaciones que ha impartido en los últimos 10 años).
7. Actividades formativas recibidas (Cursos, Conferencias, Ponencias, seminarios, … que ha recibido en los últimos 10 años)
8. Adjunte su Currículum Vitae
9. Firma de la Solicitud

Este registro es único para los docentes internos y externos y empresas que vayan a participar como docentes en la oferta formativa de los hospitales Regional y Virgen de la Victoria de Málaga.

Altas y Bajas:

Los formadores serán dados de alta en el registro, si se da alguna de las dos situaciones siguientes:

- Haber sido seleccionado tras cumplimentar el auto registro de docentes, al que deberá adjuntar el CV.
- Haber participado en alguna acción formativa organizada por el Servicio de Formación desde su creación.
- Estar propuesto como docente en una actividad formativa.

La Baja en el registro se hará efectiva si se produce alguna de estas situaciones:

- Que se obtenga una valoración global en la encuesta de satisfacción del alumno por debajo de 7 sobre 10.
- Que el docente solicite su baja voluntariamente.

Selección de los docentes

Corresponde a la Unidad Integrada de Formación la designación de los formadores de las acciones formativas a propuesta de los Coordinadores docentes de las mismas, para lo cual tendrán en cuenta:

- La preparación y cualificación técnica, acreditando formación en el último año, en avances en su campo de especialización.
- Las competencias para el desempeño de la docencia. **Anexo 1**.
- La experiencia acreditada como docente.
- Los resultados en la valoración global de las encuestas de satisfacción en cursos impartidos. Valoración mayor o igual a 7 sobre 10.
- Se valorará estar acreditado en Competencias Profesionales por la ACSA.

Anexo 1. Competencias docentes.

Conocimientos

1. Acreditación de Competencias Profesionales por la ACSA.

2. C-0033. Metodología pedagógica: didáctica y técnicas docentes:

Conoce las características del aprendizaje de adultos, aprendizaje basado en la resolución de problemas y estrategias para disminuir la incertidumbre en la toma de decisiones clínicas, incluyendo la utilidad de la Medicina Basada en la Evidencia (MBE) para aprender a elegir las mejores alternativas clínicas. Conoce las técnicas docentes adecuadas para la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que correspondan a cada especialista.

3. C-0417. Búsquedas documentales: El/la profesional conoce cómo se hace una búsqueda bibliográfica.

4. C-0055. Capacidad docente: Tiene habilidades pedagógicas para la planificación e impartición de acciones formativas.

5. C-0066. **Capacidad de diseño y presentaciones:** Es capaz de manejar diferentes técnicas de presentación en pizarras, rotafolios. Es capaz de manejar técnicas audiovisuales de presentación en retroproyectores. Es capaz de manejar las técnicas de presentación en formatos multimedia. Es capaz de manejar programas de presentaciones gráficas y/o diseño gráfico a nivel de usuario. Es capaz de manejar programas informáticos para diseñar presentaciones.

Habilidades

6. H-0066. Diseño de actividades de formación:

Conoce la importancia de: los objetivos de formación, la temporalización de las acciones formativas, las características de los destinatarios y la configuración de los grupos de aprendizaje. Sabe como identificar la metodología más adecuadas.

7. H-270. Técnicas de trabajo en equipo:

Sabe cómo detectar, adquirir, potenciar y desarrollar las competencias de cada especialista en el trabajo en equipo.

8. H-0013. Capacidad de planificar y definir objetivos:

Usa herramientas de planificación de la formación.

9. H-0016. Capacidad de proponer alternativas de mejora e innovación:

Tiene iniciativas de mejora en la formación de él y sus compañeros y capacidad de convertirlas en proyectos y propuestas.

10. H-0032. Habilidades sociales de comunicación oral y escrita:

Tiene capacidad de expresión oral utilizando el lenguaje de forma clara y directa. Utiliza adecuadamente los tiempos verbales. Es capaz de adaptar el lenguaje a sus interlocutores, utilizando expresiones populares y coloquiales, si fueran necesarias, evitando la vulgarización del lenguaje. Tiene capacidad para adaptar el lenguaje escrito al nivel cultural y educativo de las personas a las que se dirige.

11. H-0426. Manejo de recursos didácticos:

Es capaz de manejar diferentes recursos y metodología didáctica para el desarrollo de temas monográficos, presentación de casos clínicos y sesiones clínicas. Es capaz de manejar programas informáticos para diseñar presentaciones.

12. H-0040. Manejo de TICs:

Es capaz de manejar las actuales tecnologías de la información (Internet, Intranet), especialmente la que específicamente se ocupan de la formación médica. Coordinación de foros virtuales. Es capaz de manejar estrategias de búsqueda de información en biomedicina. Es capaz de manejar las aplicaciones educativas de los modelos virtuales de enseñanza.

13. H-0338. Capacidad de aplicar criterios de calidad en la practica habitual:

Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica.

<u>Actitudes</u>

14. A-0001. Actitud de aprendizaje y mejora continua:

Realiza las tareas buscando, en sus actividades, los mayores niveles de calidad y la forma de mejorar sus actuaciones anteriores. Establece metas y criterios individuales y de equipo, para conseguir mejorar continuamente la efectividad y la eficiencia.

15. A-0017. Generador de clima de confianza y seguridad:

Crea un ambiente positivo hacia la formación y el desarrollo continuo propio.